



## PAPA FRANCISCO CONTRA LOS VIENTRES DE ALQUILER

JOSÉ NARRO  
COLABORADOR  
@NARROJOSE

**Ha dado un ejemplo claro, desde su posición, luchando porque la Iglesia católica sea un ejemplo de liderazgo**

El papa Francisco, líder del Estado Vaticano y de la institución de la Iglesia católica en el mundo se pronunció radicalmente en contra del abuso al cuerpo de las mujeres en la llamada industria de los vientres de alquiler. Celebro, más allá de las visiones particulares respecto a la religión, que un líder moral tan importante en el mundo, haya decidido dar ese paso de valentía y de consecuencia ética.

El alquiler de vientres, que también se conoce como maternidad subrogada, es una de las más agresivas y explotadoras formas en que el capitalismo se ha adueñado del cuerpo y la capacidad reproductiva de las mujeres. En esencia, cuando es legal, la maternidad de alquiler permite que una pareja o persona contrate los servicios de una agencia que, a su vez, pagará a una mujer, anónima para los compradores, por gestar y entregar a un bebé que será adoptado por quienes contratan el servicio.

Esta práctica vulnera no sólo, como es obvio, a las mujeres, sumiéndolas en cuerpo y alma, a la lógica del mercado. También hace víctimas a terceras personas, los bebés gestados y nacidos, que no gozan del Derecho Humano a la identidad, pues no saben quién es su madre o padre, y son desde su concepción física, pensados como mercancías que pueden comprarse y venderse. Estos derechos, tanto de las mujeres como de los recién nacidos, no deben ser sujetos de compra-venta, son elementos irrenunciables del carácter humano de las personas.

Como Senador y como médico, presenté una iniciativa al poder legislativo, con el objetivo de que la maternidad subrogada sea prohibida, de manera que se respeten los derechos humanos que la Constitución mexicana garantiza. Es inconcebible que en este siglo se permita que los avances tecnológicos y científicos sirvan para manufacturar seres humanos, como si se tratara de un catálogo de productos.

México no tiene una legislación al respecto. Nuestra iniciativa busca de manera tajante prohibir en la Constitución este tipo de prácticas, de manera que todas las personas en territorio nacional puedan gozar de sus derechos.

Sobra decir que la industria de la maternidad subrogada además genera áreas de oportunidad para el crimen organizado, que se beneficia en muchas modalidades de la trata de personas. Además, se ha generado un fenómeno de "turismo de gestación", en el que las personas que buscan este tipo de servicios viajan a los lugares donde la maternidad de alquiler es legalizada para pagar por extraer a los bebés de sus madres, aprovechando la necesidad económica o las relaciones de explotación entre las empresas transnacionales y los cuerpos de las mujeres.

El papa Francisco ha dado un ejemplo claro, pues desde su posición de autoridad política y religiosa, luchando porque la Iglesia católica sea un ejemplo de liderazgo por las causas sociales. En ese sentido, ha avanzado en términos de la no discriminación contra la población sexualmente diversa, y las mujeres. Es en ese marco en que se inscribe la declaración del Papa, en el esfuerzo de que la sociedad mundial avance a ser un lugar de más justicia y más paz.

*"Esta práctica vulnera a las mujeres y hace víctimas a los bebés gestados y nacidos, que no gozan del Derecho Humano a la identidad".*